

**SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES Y EVALUACIONES - POSICIÓN INSTITUCIONAL**  
**ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA - ABRIL 2018**  
**INVESTIGACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO, SUSTENTABILIDAD Y CRECIMIENTO VERDE - E015**  
**FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2016 - 2017**

<b>CLAVE PRESUPUESTAL PROGRAMA</b>	<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE</b>
E015	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)

## I. COMENTARIOS GENERALES

*(Breve explicación de cómo se va dar un seguimiento adecuado a los resultados de las evaluaciones de los programas federales y/o presupuestarios y a los aspectos susceptibles de mejora derivados de éstas)*

En el año 2017, el INECC no realizó evaluaciones para el Programa Presupuestario E015 “Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde”. Sin embargo, derivado de la **Ficha de monitoreo y Evaluación 2016–2017** del Programa presupuestario E015, el INECC contempló en su momento atender las recomendaciones como se describe a continuación:

Con respecto a la **recomendación 1: Innovar en el desarrollo de una estrategia o metodología para resaltar la contribución del Programa presupuestario E015 respecto a la atención de la problemática a la cual está diseñado**, se señala que:

El Programa Presupuestario E015 tiene importancia dado que la información científica y técnica que genera, no solamente apoya las decisiones de política pública en torno a los temas ambientales prioritarios de México, sino que brinda información relevante a otros actores que contribuye a mejorar los criterios para la adecuada valoración de la política gubernamental.

La intervención pública del programa es ampliamente justificada, a partir de la generación de información científica y técnica en cambio climático, sustentabilidad y crecimiento verde, así como de las evaluaciones y recomendaciones en materia de cambio climático; con lo cual se busca propiciar que las decisiones de los tomadores de decisiones sean articuladas al contexto de la realidad nacional, regional y local.

Por lo anterior se considera que la Recomendación 1, no se establecerá como un Aspecto Susceptible de Mejora debido a que ya se cuenta con un documento que resalta la contribución del Programa presupuestario E015 respecto a la atención de la problemática para la cual está diseñado y que afirma que la intervención del Programa está plenamente justificada.

En lo que respecta a la **recomendación 2, Reforzar acciones de difusión institucional que permitan conocer los resultados del Programa Presupuestario E015**. Actualmente el Instituto esta implementado acciones de difusión para comunicar a la sociedad en general el trabajo realizado, por lo que se considera que la recomendación se considera una acción de fortalecimiento institucional que permitirá ajustar algunos procesos de organización al interior del programa, de manera que sea más eficiente la difusión de resultados.

Por lo anterior la Recomendación 2, no se considera como un Aspecto Susceptible de Mejora debido a que ya se cuenta con dos documentos de difusión institucional que permiten conocer los resultados del Programa Presupuestario E015 en el ejercicio 2017.

## II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS

(Breve explicación para precisar algunos puntos respecto de las recomendaciones, que pudieran definirse o no como aspectos susceptibles de mejora)

El Programa Presupuestario E015 (Pp E015) se encuentra en un proceso de consolidación y de mejora continua dadas las modificaciones realizadas tanto al propio programa presupuestario como al estatuto orgánico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).

Cabe señalar algunos aspectos importantes a considerar del PpE015 que no son acciones susceptibles de mejora:

El formato de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016-2017, consideraba únicamente dos recomendaciones, mismas que se calificarán en el apartado III del presente documento.

Sin embargo se consideró una oportunidad como Recomendación 3 siendo la siguiente: *Consolidar las metas de todos los indicadores que conforman la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa presupuestario E015, con el objeto de fortalecer la cobertura de su área de enfoque y la influencia de sus contribuciones e investigaciones en materia de cambio climático, sustentabilidad y crecimiento verde.*

Al respecto se analiza lo siguiente:

- El texto anteriormente descrito, refiere a la **consolidación de metas de los indicadores del Pp E015**, lo cual se ha cumplido cabalmente con la definición de metas de la Matriz de Indicadores para Resultados 2018, mismas que fueron reportadas oportunamente ante la Dirección General de Programación y Presupuesto y a su vez a la Unidad de Evaluación del Desempeño a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).
- Asimismo, se comenta que reiteradas ocasiones, ya se explicó a las instancias evaluadoras las características atípicas de este programa, como lo es la **cobertura del programa**, ya que se insiste en la delimitación de un territorio para la atención del programa. En ese sentido, se reitera que dado el diseño y la atención de un problema global, el Pp E015 no tiene cobertura territorial específica, sino que atiende un problema a nivel nacional.
- También se comunica que actualmente se tiene bien definida, la **cobertura del área de enfoque** del programa y se está trabajando sobre la manera en que se documentará y/o evidenciará la influencia de las contribuciones e investigaciones que elabora el INECC en materia de cambio climático, sustentabilidad y crecimiento verde. De ahí que se considera que la Recomendación 1, no se establecerá como un Aspecto Susceptible de Mejora debido a que ya se cuenta con información que resalta la contribución del Programa presupuestario E015 respecto a la atención de la problemática para la cual está diseñado y que afirma que la intervención del Programa está plenamente justificada. Dicha información ya está difundida y disponible para consulta en la página de internet del INECC.

## III. CALIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES

Con base en las recomendaciones enlistadas y a los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad; definir o no aspectos susceptibles de mejora:



No.	Recomendación
1	Innovar en el desarrollo de una estrategia o metodología para resaltar la contribución del Programa presupuestario E015 respecto a la atención de la problemática a la cual está diseñado.
<b>Criterios de Selección<sup>1</sup></b>	
<b>La recomendación es</b> (se puede seleccionar más de uno):	
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>
Relevante <input type="checkbox"/>	Factible <input type="checkbox"/>
<b>¿Qué actores participan?</b>	
El personal de la Coordinación de Asesores de la Dirección General del INECC.	
<b>Justificación y Fundamento Legal<sup>2</sup></b>	
La Coordinación de Asesores de la Dirección General del INECC, apoya las actividades de planeación y evaluación del INECC. Manual General de Organización del INECC y Manual de Organización Específico de la Dirección General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.	
<b>Criterios de Clasificación<sup>3</sup></b>	
<b>Por actores involucrados</b> (seleccione uno):	
Específico <input checked="" type="checkbox"/>	Institucional <input type="checkbox"/>
Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>
<b>Nivel de prioridad</b> (seleccione uno):	
Alta <input type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>
Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Justificación:</b>	
No se llevará a cabo como un Aspecto Susceptible de Mejora (recomendación atendida) debido a que ya se cuenta con un documento que resalta la contribución del Programa presupuestario E015 respecto a la atención de la problemática para la cual está diseñado y que afirma que la intervención del Programa está plenamente justificada.	
<b>¿Es un ASM?</b> (seleccione uno):	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
<b>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?<sup>4</sup></b>	
<b>Tipo de acción<sup>5</sup></b> (seleccione uno):	
Corrige <input type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>
Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>
Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
<b>Tema<sup>6</sup></b> (se puede seleccionar más de uno):	
Diseño <input type="checkbox"/>	Operación <input type="checkbox"/>
Resultados <input type="checkbox"/>	Productos <input type="checkbox"/>
Indicadores <input type="checkbox"/>	Cobertura <input type="checkbox"/>
Planeación <input type="checkbox"/>	Ejecución <input type="checkbox"/>
Otro: <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

No.	Recomendación
2	Fortalecer las acciones de difusión institucional para dar a conocer los resultados del Programa Presupuestario E015.
<b>Criterios de Selección<sup>1</sup></b>	
<b>La recomendación es</b> (se puede seleccionar más de uno):	
Clara <input checked="" type="checkbox"/>	Justificable <input checked="" type="checkbox"/>
Relevante <input checked="" type="checkbox"/>	Factible <input type="checkbox"/>
<b>¿Qué actores participan?</b> El personal de la Coordinación de Asesores y la Dirección de Comunicación Social, ambas son unidades administrativas adscritas a la Dirección General del INECC.	
<b>Justificación y Fundamento Legal<sup>2</sup></b> La Coordinación de Asesores y la Dirección de Comunicación Social de la Dirección General del INECC, apoyan las actividades de planeación y difusión del INECC. Manual General de Organización del INECC y Manual de Organización Específico de la Dirección General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.	
<b>Criterios de Clasificación<sup>3</sup></b>	
<b>Por actores involucrados</b> (seleccione uno):	
Específico <input checked="" type="checkbox"/>	Institucional <input type="checkbox"/>
Interinstitucional <input type="checkbox"/>	Intergubernamental <input type="checkbox"/>
<b>Nivel de prioridad</b> (seleccione uno):	
Alta <input type="checkbox"/>	Media <input type="checkbox"/>
Baja <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Justificación:</b> No se llevará a cabo la Acción Susceptible de Mejora (recomendación atendida) debido a que ya se cuenta con dos documentos de difusión, que permiten conocer los principales logros y resultados del Programa Presupuestario E015, son los siguientes y se encuentran publicados en la página de internet del INECC: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de Avances y Resultados 2017 del Programa Institucional INECC, disponible en: <a href="http://www.transparencia.inecc.gob.mx/transparencia/avances_y_resultados_2017_2014_2018.pdf">http://www.transparencia.inecc.gob.mx/transparencia/avances_y_resultados_2017_2014_2018.pdf</a></li> <li>• Documento de difusión anual que permita conocer los principales logros y resultados del Programa presupuestario E015, disponible en: <a href="https://mailchi.mp/b3cb826295a8/gaceta-climtica-no-6-inecc?e=eda7cfe8bf">https://mailchi.mp/b3cb826295a8/gaceta-climtica-no-6-inecc?e=eda7cfe8bf</a></li> </ul>	
<b>¿Es un ASM?</b> (seleccione uno):	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
<b>¿Cuál es el Aspecto Susceptible de Mejora?<sup>4</sup></b>	
<b>Tipo de acción<sup>5</sup></b> (seleccione uno):	
Corrige <input type="checkbox"/>	Modifica <input type="checkbox"/>
Adiciona <input type="checkbox"/>	Reorienta <input type="checkbox"/>
Suspende parcial o totalmente <input type="checkbox"/>	
<b>Tema<sup>6</sup></b> (se puede seleccionar más de uno): Diseño <input type="checkbox"/> Operación <input type="checkbox"/> Resultados <input type="checkbox"/> Productos <input type="checkbox"/> Indicadores <input type="checkbox"/> Cobertura <input type="checkbox"/> Planeación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> (especificar el tema):	

#### **IV. FUENTE DE INFORMACIÓN**

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2016 - 2017. Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde E015.

#### **V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES**

---

**MTRA. ILEANA VILLALOBOS ESTRADA**  
**COORDINADORA DE ASESORES**  
**(INECC)**

---

**MTRA. MARISOL RIVERA PLANTER**  
**DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**(SEMARNAT)**

